

7724 154470

Quito D.M., a 8 marzo de 2015

Señor  
Rubén Ernesto Rocha Pineda  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A.**, reunida el día 8 de marzo de 2015, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS** contados desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

El Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individual y conjuntamente con el Presidente.

Sus principales atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 28 Noviembre del 2005, ante Notario Décimo Séptimo del Cantón el 03 enero de 2006, bajo el numero 15. Tomo 137, repertorio Nro. 298 de acuerdo a los Artículos Vigésimo Segundo (22) del Estatuto Social.

Le deseo el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Alexis Rodríguez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

---

**ACEPTACIÓN:** En la presente fecha, acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A.

Quito D.M., a 8 marzo del 2013



Sr. Rubén Ernesto Rocha Pineda  
C.C.1001791142

TRÁMITE NÚMERO: 29970



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20758
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7724
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES VIRTUALES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA VIRTUALIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROCHA PINEDA RUBEN ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	1001791142
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 15 DEL: 03/01/2006 NOT: 17 DEL: 28/011/2005 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUE